

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GRUPO BANCO POPULAR ESPAÑOL

Bajada de tipos de interés en la retribución de las cuentas a la vista

El Banco Popular Español y sus bancos filiales, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia, informan a sus clientes que a partir del próximo día 1 de febrero entrarán en vigor los nuevos tipos de interés a los que se remunerarán las cuentas corrientes y de ahorro en pesetas de residentes, de acuerdo con la siguiente escala, en términos de tasa anual equivalente (TAE):

Tipo actual	Tipo nuevo
Entre el 1,00 y el 3,00 por 100.	0,25 puntos porcentuales de bajada. Mínimo: 1 por 100.
Entre el 3,01 y el 4,00 por 100.	0,50 puntos porcentuales de bajada. Mínimo: 2,75 por 100.
Entre el 4,01 y el 6,00 por 100.	1,00 puntos porcentuales de bajada. Mínimo: 3,50 por 100.
Superior al 6,00 por 100.	1,50 puntos porcentuales de bajada. Mínimo: 5 por 100. Máximo: 6,00 por 100.

Madrid, 18 de enero de 1994.—3.244.

NOTARIA DE DON MANUEL MARIA RUEDA LAMANA

Subasta notarial

Yo, Manuel María Rueda Lamana, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, con residencia en Vitoria, con despacho en la calle Fueros, número 17, 2.º.

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria en el que figura como acreedor el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (con domicilio en Bilbao, plaza San Nicolás, 4), y como deudor «Trebelán, Sociedad Anónima» (con domicilio en Vitoria, calle Dato, 17, 2.º A).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca, que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Manuel María Rueda Lamana, en Vitoria, calle Fueros, número 17, 2.º

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de marzo de 1994, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 30 de marzo de 1994, a las doce horas; la tercera subasta, en el suyo, para el día 19 de abril de 1994, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 24 de abril de 1994, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 250.090.380 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha

cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Urbana número 1: Pabellón industrial sito en la calle de Escalmendi, número 5, en la zona industrial, jurisdicción de los pueblos de Gamarra y Betoño, de Vitoria. Ocupa una superficie construida de 1.782 metros 20 decímetros cuadrados. Linda por todos sus lados con terreno elemento común de este pabellón. Cuota: 50 enteros por 100.

Dicha finca se configuró como independiente y se inscribió en el Registro de la Propiedad de Vitoria número 4, tomo 3.992, libro 556, folio 208, finca 25.078.

Vitoria, 10 de enero de 1994.—El Notario, Manuel María Rueda Lamana.—2.094.